

Se acordó: se imprimaran 100 folios p.^a los
Deputados del distrito

Abida del 11 de Setiembre de 1843.

- Eche
- Pardo
- Belda
- Guerrero
- Pardo
- Gillet
- Navarro
- Lopez
- Moy
- Galber
- Campuz

Se dio un oficio al Sr. Jefe de la P.^a de este P.^a en
fecha 8 del corriente en el que se manda pagar a Sr.
Juan Pedro Minera sus propios de la P.^a
y al Sr. Pedro Domil y a sus hijos de la misma
orden p.^a sus casales y otros domil en las
nombradas de esta de cumplimiento con la advenencia
en el mediantes de sus haberes entregados cantidad
alguna al presente hasta el día no obstante los
ord.^s expedidas al efecto de que se entregue de
sus atreos equilibrando en un modo pacífico
y no violento. Al efecto se acuerda: se guarde
y cumpla ya por la correspondiente orden en el
fondo: o contrib.^s p.^a de los primeros fondos
destinados a la manutencion del culto y Clero
se le pague a Sr. Pedro Minera de
la cuota asignada con arreglo a la mitad de
sus atreos y se rebante a la otra mitad para
el consumo.

Se dio una orden circular al Minist.^o de la Gobernacion
en fecha 17 de Set.^o ultimo comunicada p.^a el Sr.
Jefe Político, insertada en el boletin oficial al numero
7 del corriente en que se fija p.^a los Repartos de los
Provincias del Reino elemplares de 25000 hombr.^s
la misma vane que sirvió p.^a el de 1841, aprobando
el que con ordenacion del Ex.^o p.^a cada P.^a conser-
poner p.^a elemplares de Ex.^o permanente y su
Reserva, es como se estampó en este boletin
oficial, y la Ciudad acordó: se tenga presente
y se una al Exped.^o de quinta

La Ciudad acordó: nombrar a D. Toribio Carran-
co vecino de esta Ciudad p.^a que presentandose
entablar oficinas de liquidacion de contrib.^s p.^a y 2.^a